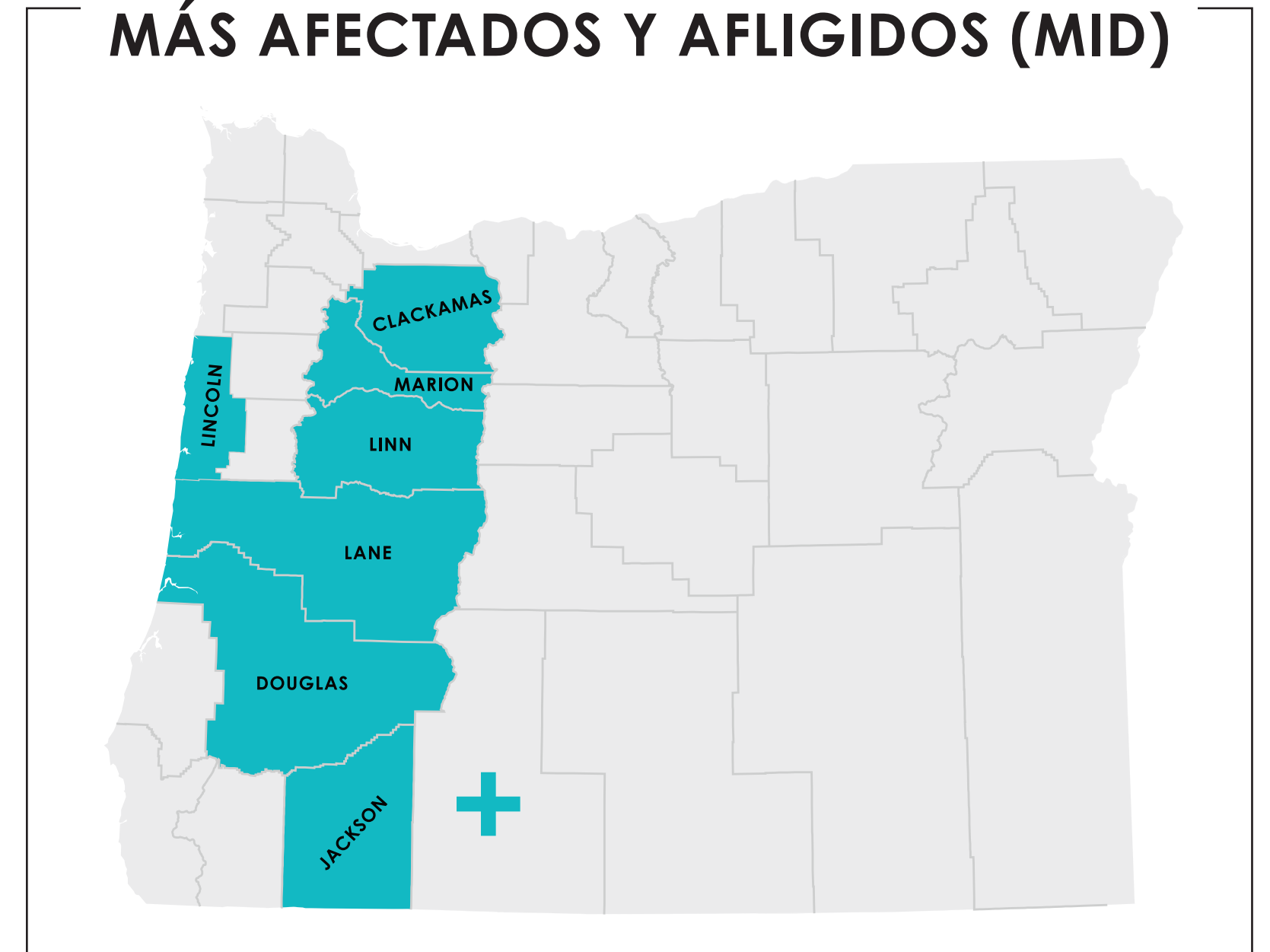


Fondo Federal en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad (CDBG-DR — por sus siglas en inglés)

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) otorga fondos CDBG-DR (recuperación de desastres) después de grandes desastres para ayudar con la recuperación. CDBG-DR puede ayudar a pagar la vivienda, la infraestructura, la revitalización económica y la mitigación (esfuerzos para reducir los daños de futuros desastres). Los fondos ayudan a los hogares y las comunidades en las áreas “más afectadas y afligidas” a recuperarse. HUD requiere:

- Al menos el **70%** de los fondos de recuperación ante desastres deben usarse para proyectos que beneficiarán directamente a residentes de ingresos bajos y moderados. (Esto puede incluir infraestructura que sirve principalmente a residentes de ingresos bajos y moderados).
- Al menos el **15%** de los fondos deben usarse para mitigar futuros desastres. Mitigar significa reducir los riesgos para las personas y la propiedad.
- Al menos el **80%** de los fondos deben gastarse en los condados de Clackamas, Douglas, Jackson, Lane, Lincoln, Linn y Marion. El estado también ha optado por incluir el condado de Klamath.

CONDADOS Y CÓDIGOS POSTALES MÁS AFECTADOS Y AFLIGIDOS (MID)



PLAN DE ACCIÓN

Para recibir fondos de recuperación ante desastres, el estado debe completar un plan de acción para que HUD lo revise. El primer paso fue una “Evaluación de necesidades.” HUD requiere que se incluyan algunos datos específicos en una evaluación de necesidades. El equipo de OHCS también escuchó de muchos sobrevivientes sobre las grandes brechas en la cobertura de seguros, en parte debido al aumento de los costos de construcción. En base a esto, concluimos que la mayor necesidad es claramente la recuperación de viviendas.

PROGRAMAS

PRESUPUESTO %

Vivienda y asistencia para la vivienda

Programa de Asistencia y Reconstrucción para Propietarios	\$204,597,567	48%
Programa de Oportunidades de Propiedad de Vivienda	\$119,348,581	28%
Asistencia de Vivienda Intermedia	\$17,049,797	4%
Consejería y Asistencia Legal	\$12,035,151	3%

Recuperación Comunitaria

Programa de Infraestructura Resiliente ante Desastres	\$40,117,170	10%
Programa de Planificación y Revitalización Comunitaria	\$8,023,434	2%

Administration

\$21,114,300 **5%**

Total \$422,286,000

PRÓXIMOS PASOS

- ✓ Después del período de comentario público de 30 días, OHCS responderá a todos los comentarios, incorporará los comentarios en el plan y presentará el Plan de Acción final a HUD para su revisión y aprobación en junio.
- ✓ OHCS espera que HUD apruebe el Plan de Acción en el otoño.
- ✓ Es probable que los programas comiencen a aceptar solicitudes en 2023.
- ✓ El Plan de Acción puede y será modificado. Las enmiendas o cambios al plan pueden incluir cualquier parte del plan, incluida la reasignación de presupuestos y añadir nuevos programas.